



mas sobriamente, arreglada en una  
 probable conducta, como propia  
 de un buen Militar, fiel y amante  
 vasallo del Rey N. S. (Q. D. G.), desde  
 luego se le libre Certificacion de esto  
 acusado en calidad del documento  
 que solicita, y para los fines que  
 le fuerdan sea conducentes

Tabla de  
 Carnes.  
 Tratacion  
 de la de la  
 P. de Murcia

Ordo una Instruccion de D.ª  
 Maria Garcia, viuda de Juan de  
 Monte, y dueña de la tabla de carne  
 de la Puerta de Murcia, en la que  
 hace presente, que habiendo expor-  
 timentado considerables perjuicios en  
 esta tabla, ya por el exorbitante alquiler  
 que paga en el sitio que ocupa aquella,  
 y ya por los pagos de contribuciones q.  
 se le exigen, unido todo, á la poca venta  
 de carnes que hay en el dia, ha deter-

D

